

## PREMIOS “VIDAFORUM EUSKADI”

### BASES

#### Primera.-

El Consejo Vasco de Mediadores de Seguros, convoca los **PREMIOS “VIDAFORUM EUSKADI”**, distinciones que se otorgan a Entidades Aseguradoras y/o Reaseguradoras que han destacado por su aportación significativa en el Ramo de Vida (Pensiones, Dependencia y Productos Financieros y de Ahorro), mediante el lanzamiento de un Producto y el desarrollo de Herramientas Innovadoras y/o Acciones de Alto Valor Añadido para facilitar que los Mediadores los Distribuyan. Por todo ello se Otorgarán dos Premios:

- 1-“PREMIO VIDAFORUM EUSKADI” al mejor Producto/Servicio de una Entidad Aseguradora.
- 2-“PREMIO VIDAFORUM EUSKADI” a la mejor Ponencia.

#### Segunda.-

Podrán concurrir a estos premios las propuestas presentadas por las Entidades Aseguradoras y/o Reaseguradoras en el Consejo Vasco de Mediadores de Seguros, y que hayan sido seleccionadas por el STCV (Servicio Técnico y Comercial en Vida y Pensiones de la Institución) para su presentación en el evento **“VIDAFORUM EUSKADI”**.

#### Tercera.-

Las Ponencias y/o Propuestas deberán remitirse en formato de Presentación, y deberán recoger información detallada sobre el producto y/o acciones a destacar y no se podrán cambiar y/o modificar durante la semana anterior al Evento.

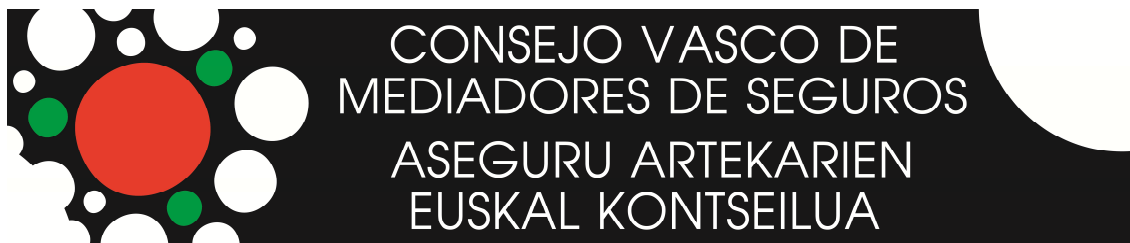
La documentación recibida quedará a disposición de la Organización para su Difusión y Distribución entre los Asistentes al Evento.

Se prestará especial atención a los aspectos que favorezcan la labor de gestión y comercialización del Seguro de Vida y Pensiones en la Mediación.

#### Cuarta.-

La documentación se aportará por Correo Electrónico o por Triplicado Remitiéndose, bien por Correo Certificado o Entregándose Personalmente en el domicilio social del Consejo Vasco de Mediadores de Seguros indicando en el sobre o en el asunto del E-mail **PREMIOS “VIDAFORUM EUSKADI”**:

Consejo Vasco de Mediadores de Seguros  
M<sup>a</sup>. Díaz de Haro, N<sup>o</sup>10 Bis, Entreplanta. Oficinas Dpto. N<sup>o</sup>26  
48013 BILBAO  
[consejovasco@cmste.com](mailto:consejovasco@cmste.com)



**Quinta.-**

Todo aquel que desee concurrir a los Premios, deberá acreditar que no existen problemas de reproducción de la imagen de personas que aparezcan en las propuestas presentadas, así como que han obtenido de forma expresa las autorizaciones necesarias sobre los documentos, imágenes, música o cualquier otro contenido que se incluya en las mismas, asumiendo las responsabilidades que de todo tipo pudieran derivarse del incumplimiento de la presente base.

**Sexta.-**

Se reconoce al Jurado la facultad de interpretar y completar las bases comunes y específicas de esta convocatoria.

**Séptima.-**

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 29 de Junio del año en curso y estos no se podrán modificar a partir del Viernes de la semana anterior al Evento.

**Octava.-**

La presentación a la convocatoria implica la aceptación de las bases y el veredicto del Jurado.

No será admitida la documentación que no reúnan los requisitos establecidos en las bases.

**Novena.-**

El Jurado estará integrado por Profesionales Independientes con un alto Grado de Conocimiento, por Profesionales Independientes con Especialización en el Ramo de Vida y Pensiones y por el Público asistente al Evento.

No se considerará incompatible que cualquiera de los componentes del Jurado tenga una relación especial con alguna de las Entidades Aseguradoras Participantes depositando la confianza en la Profesionalidad y Objetividad de los mismos.

Se tendrá en cuenta no sólo el impacto que se haya producido a corto plazo, sino también a medio y a largo plazo.

El Jurado está formado por:

**Jurado Nº1**

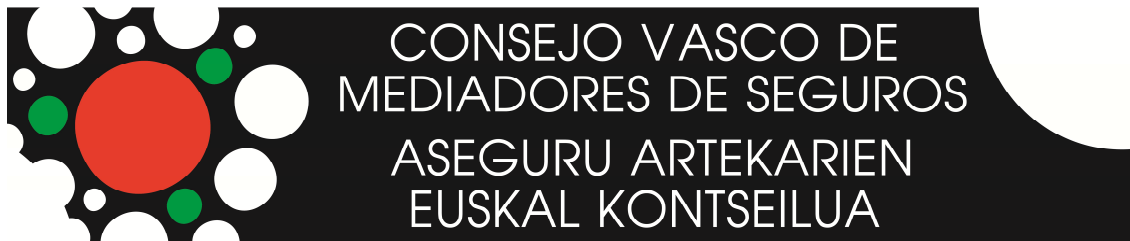
Pablo NAZABAL ORTUETA

Director de la Correduría de Seguros NAZABAL 1986, S. L.

Presidente de la Comisión de Vida y Pensiones del Colegio de Mediadores de Seguros de BIZKAIA

Director y Presentador del Evento VIDAFORUM EUSKADI

Secretario del Jurado de VIDAFORUM EUSKADI



**Jurado Nº2**

Jorge AZCÁRRAGA GARAGALZA

Director de la Correduría de Seguros PREMIUM MEDIDORES, S. L.

Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de ÁLAVA

**Jurado Nº3**

Xabier SAIZAR INGIDUA

Director de la Correduría de Seguros ASEGURGINTZA, S. L.

Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de GIPUZKOA

**Jurado Nº4**

Juan Carlos ECHEVARRÍA SADA

Director de la Correduría de Seguros ECHEVARRÍA & SADA ASOCIADOS, S. L. U.

Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de BIZKAIA

Presidente del Consejo Vasco de Mediadores de Seguros

**Jurado Nº5**

Mauricio M. LÓPEZ VICENTE

Director de la Correduría de Seguros e Inversiones CONCHABROK, S. L. U.

Colegiado del Colegio de Mediadores de Seguros de BIZKAIA

**Jurado Nº6**

Ángel PARRA PRESA

Agente Exclusivo de ALLIANZ

Colegiado del Colegio de Mediadores de Seguros de ÁLAVA

**Jurado Nº7**

Luis M<sup>a</sup> URIBESALGO PÉREZ

Agente Exclusivo de ALLIANZ

Colegiado del Colegio de Mediadores de Seguros de GIPUZKOA

**Jurado Nº8**

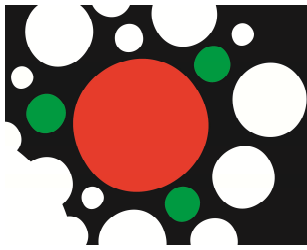
Ponente Científico Invitado

**Jurado Nº9**

El Público Asistente al Evento

**Décima.-**

Cada Jurado de los Profesionales determinados puntuará con 3, 2 y 1 puntos respectivamente a aquellos participantes que considere merecedores de los mismos y deberá estar presente en la sala, reflejándolos en una Tarjeta del Consejo Vasco que será recogida por el Presidente del Jurado, Pablo NAZABAL ORTUETA una vez concluidas todas las Ponencias.



# CONSEJO VASCO DE MEDIADORES DE SEGUROS ASEGURU ARTEKARIEN EUSKAL KONTSEILUA

El Público realizará su votación mediante la Herramienta desarrollada para tal fin a través de su SMART PHONE con el enlace [www.vidaforumeskadi.com/votacion](http://www.vidaforumeskadi.com/votacion) siendo obligatorio cumplimentar cada una de las preguntas para pasar a la siguiente y proceder al envío satisfactoriamente. El Público votará al mejor Producto/Servicio de una Entidad Aseguradora y a la mejor Ponencia. Una vez realizado el recuento los más votados reciben 3 puntos, los segundos más votados 2 puntos y los terceros más votados 1 punto, que serán sumados a los recibidos por los Profesionales como Jurado Nº8.

## **Undécima.-**

Los Premios, a juicio del Jurado, podrán ser declarados desiertos.

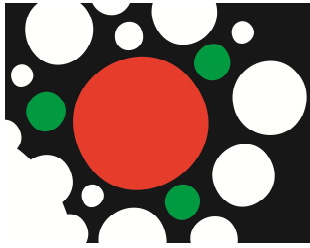
## **Duodécima.-**

El Jurado podrá otorgar menciones honoríficas en aquellos casos en que lo considere oportuno.

## **Decimotercera.-**

Los **PREMIOS “VIDAFORUM EUSKADI”** consistirán en la entrega a los Premiados del Galardón creado en exclusiva a tal efecto denominado “BIZITZA-BIDEA” y de un Diploma que serán entregados al finalizar la Jornada.





**VI** AJE  
DA

**BI** ZITZA  
DEA

*Se inspira en el viaje (como barco y luna)*

*y en la vida (hoja, gota de agua)*

*aquello que puede significar para alguien*

*su futuro y la previsión del mismo.*

*Es una obra seriada, de N<sup>o</sup> 1/50,*

*de la escultora Amaia CONDE CHIRALT,*

*de ACC Técnicas de Escultura, S. L. .*

*Realizada en BRONCE PATINADO*

*sobre peana de mármol de Markina,*

*con medidas 20 x 11 x 8 cm.*

*El original de esta obra*

*fué modelada a mano*

*y moldeada de forma artesanal.*

*Cada pieza es reproducida*

*y repasada en cera*

*individualmente,*

*antes de fundir en bronce*

*con la clásica técnica*

***de fundición a la cera perdida.***